

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y AL C. GERMÁN ARTURO MARTÍNEZ SANTOYO, TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), A EFECTO DE QUE SE INCLUYA AL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL PLAN DE INVERSIÓN HÍDRICA, ASÍ COMO EN LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE PROVOCA LA SEQUÍA QUE PRESENTA LA ENTIDAD EN 2023 E INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LO CONCERNIENTE A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA COMBATIR ESTA PROBLEMÁTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

Quien suscribe, Diputada Esther Mandujano Tinajero, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXV legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, somete a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a lo siguiente:

### **CONSIDERACIONES**

Uno de los efectos inmediatos del cambio climático tan acelerado son las sequías. Estos se manifiestan como un déficit de lluvia de una temporada, anual o multianual, cuando no llueve, no hay suficiente agua para la agricultura, los animales y las personas, aunado a la gravedad de otros desastres que puede provocar la sequía, como el hambre, la desnutrición, las epidemias y los desplazamientos de población y efecto irremediable en la economía.

El mundo está experimentando una serie de cambios de temperatura provocados por la actividad humana que se están produciendo a un ritmo demasiado rápido y que repercuten en todas las formas de vida del planeta.

Cabe señalar que nuestra nación cuenta con entidades federativas con un mayor nivel de vulnerabilidad debido a su ubicación geográfica, la cual depende de la cantidad de agua, producto de las lluvias, para necesidades tan básicas como la producción de alimentos y el consumo humano.

El problema de la sequía se ha convertido en una preocupación importante para muchas regiones del mundo. Una región que se ha visto severamente afectada por la sequía en los últimos años es Guanajuato, el problema de la sequía se ha vuelto tan grave en esta región que ha llamado la atención de la propia Comisión Nacional del Agua CONAGUA, que el pasado mes de enero se pronunció al respecto de esta problemática y **ante la sequía, la CONAGUA se comprometió a reforzar los servicios estatales y municipales de agua potable en Guanajuato.**<sup>1</sup>

En el mes de enero de este año, el Gobierno de México y el del estado de Guanajuato sostuvieron una reunión de trabajo para evaluar mecanismos que permitan avanzar en proyectos de abasto de agua potable para diferentes municipios del estado, incluida su capital.

El titular de la CONAGUA informó que distintas áreas técnicas de la Comisión a su cargo han recibido instrucciones de trabajar de manera coordinada con las autoridades de Guanajuato para avanzar en un plan integral para la entidad, incluida la optimización del agua de riego y la exploración de fuentes alternas de abastecimiento. Indicó también, que se avanzará en un proyecto ejecutivo del acueducto Solís-León y en la modernización del Distrito de Riego 011 Alto Río Lerma.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Obtenido de: <https://www.gob.mx/conagua/prensa/ante-sequia-refuerza-conagua-servicios-estatales-y-municipales-de-agua-potable-en-guanajuato-jalisco-san-luis-potosi-y-sonora?idiom=es>

<sup>2</sup> Obtenido de: <https://www.gob.mx/conagua/prensa/sostienen-los-gobiernos-federal-y-de-guanajuato-encuentro-para-avanzar-en-la-atencion-a-la-agenda-hidrica-de-la-entidad?idiom=es>

Como se puede observar, la problemática de la sequía en el Estado de Guanajuato no resulta ajena al Gobierno Federal pues por medio de la propia CONAGUA se hizo del conocimiento esta situación, tan es así que hubo compromisos para atender la sequía que golpea al estado.

Ahora bien, De acuerdo con el último reporte del Monitor de Sequía 2023 de la Comisión Nacional del Agua, con fecha del 31 de mayo, de los 46 municipios de Guanajuato, 1 está “anormalmente seco”, 23 presentan “sequía moderada” y 23 tienen “sequía severa”. En menos de un mes, solo 35 municipios estaban en “sequía moderada” y 8 en “sequía severa”, lo que nos señala que el número de municipios de Guanajuato con “sequía severa” aumentó debido a la ola de calor.<sup>3</sup>

Según el último reporte de la Conagua, el 97.8 % de los municipios de Guanajuato presentan algún grado de sequía. La Conagua informa que el sistema de alta presión en niveles medios de la atmósfera ha generado condiciones cálidas y secas en diversas regiones del País, entre los que se encuentra Guanajuato.<sup>4</sup>

Ahora bien, es preciso referir que la presente administración ha sostenido en repetidas ocasiones que se están haciendo esfuerzos sin precedentes para fortalecer la construcción de infraestructura hidráulica que asegure que la población pueda acceder a su Derecho Humano al Agua y, al mismo tiempo, amplíe la superficie que se riega en beneficio del campo, tan es así que el día 7 de junio del presente año se informó en la conferencia

---

<sup>3</sup> Obtenido de:

<https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Climatolog%C3%ADa/Sequ%C3%ADa/Monitor%20de%20sequ%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico/Seguimiento%20de%20Sequ%C3%ADa/MSM20230531.pdf>

<sup>4</sup> Obtenido de:

<https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Climatolog%C3%ADa/Sequ%C3%ADa/Monitor%20de%20sequ%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico/Seguimiento%20de%20Sequ%C3%ADa/MSM20230531.pdf>

matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde se dio la presentación de los proyectos hidráulicos prioritarios<sup>5</sup>

Pese a las expectativas de que este año se llegaría a un acuerdo conjunto para atender la problemática hídrica que asecha al estado de Guanajuato, el Plan de Inversiones Hidráulicas de 93 mil 500 millones de pesos que anunció el Gobierno Federal, que contempla 15 obras, no incluye ninguna para Guanajuato.

Si bien la Federación había dicho que la prioridad al abastecimiento de agua sería para consumo humano, las obras en cuestión en realidad están destinadas a abastecer al sector agropecuario.

La presa Peuelitas en Dolores Hidalgo está al 14% de su capacidad, la presa Bordo de Tavamatacheo en Yuriria al 33% y la presa Palote en León al 38%. La Conagua es consciente de que estas grandes represas en Guanajuato ya tienen poca agua. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronosticó que no habría lluvias durante los primeros tres meses de 2023, lo que agravaría la problemática de sequía en la entidad.

Por su parte, la Comisión Estatal del Agua informó que las precipitaciones en lo que va de este año ha sido raquílicas, pues al 9 de mayo apenas se tiene un registro de 13.1 mm (litros por metro cuadrado), cuando la cifra histórica, en un año, es de 596.4 mm. Y los principales embalses de la entidad se encuentran al 53.04 % de su capacidad, cuando en 2022 estaban al 61.08 %.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Obtenido de: <https://www.gob.mx/conagua/prensa/fortalece-gobierno-de-mexico-el-desarrollo-de-proyectos-hidraulicos-estrategicos-336206?idiom=es>

<sup>6</sup> Obtenido de: <https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/5/10/hay-mas-municipios-de-guanajuato-con-sequia-severa-por-ola-de-calor-659668.html>

Las represas en Guanajuato están operando al 67.96 por ciento de su potencial, o 1,229.74 millones de metros cúbicos, según el informe hidrometeorológico de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, que incluye datos de la Conagua.<sup>7</sup>

Este almacenamiento es inferior al exhibido el año anterior, que a esta fecha alcanzó un almacenamiento de 1.406,77 millones de metros cúbicos, lo que representa un porcentaje de almacenamiento del 77,74 por ciento.

La presa Tepuxtepec, la presa Solís, la laguna Yuriria, la presa Ignacio Allende y la presa La Purísima se destacan entre los principales cuerpos de agua que se monitorean para el nivel de almacenamiento.

Es importante mencionar que la Comisión Estatal del Agua durante los años 2021 y 2022 impulsó en coordinación con municipios del Estado, la implementación del Programa de Atención a la Sequía (PAS).

En este programa mediante el arrendamiento de pipas para abastecimiento de agua potable y con una inversión de 5.7 millones de pesos se atendieron 264 localidades de 10 municipios (Atarjea, Ocampo, Doctor Mora, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria) principalmente del norte y noreste de Guanajuato, así como 102 cisternas de agua potable en 80 localidades mediante una inversión de 2.5 millones de pesos en 13 municipios de Guanajuato (Atarjea, Coroneo, Doctor Mora, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Tierra Blanca, Victoria, Xichú y Jerécuaro).<sup>8</sup>

A la par en 2022 mediante el arrendamiento de pipas para abastecimiento de agua potable se atendieron 199 localidades de 14 municipios (Acámbaro, Apaseo el Alto, Atarjea, Coroneo, Jerécuaro, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San

---

<sup>7</sup> Obtenido de: <http://hidroclima.guanajuato.gob.mx/>

<sup>8</sup> Obtenido de: <https://zonafranca.mx/politica-sociedad/ecologia/reporta-conagua-un-guanajuato-anormalmente-seco-y-con-sequia-moderada/>

Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Xichú) con una inversión de 7.4 millones de pesos y se instalaron 83 cisternas para agua potable en 80 localidades de los municipios antes mencionados mediante una inversión conjunta por 6.1 millones de pesos.

Si bien el Gobierno del Estado de Guanajuato ha implementado medidas para dar atención a las consecuencias de la problemática de la sequía, lo cierto es que se requieren soluciones para atacar el problema de fondo como lo es mayor inversión para infraestructura hídrica en las presas de la entidad, por lo que si el Gobierno federal presenta el Plan de Inversiones Hidráulicas de 93 mil 500 millones de pesos, que contempla 15 obras y conocedor de la problemática que afecta a Guanajuato en materia hídrica, resulta irrisorio que no haya sido contemplada la entidad para ser beneficiada en estas magna obras, de ahí que resulta pertinente el presente instrumento legislativo para exhorta al titular del Gobierno Federal así como al titular de la CONAGUA para que el estado de Guanajuato sea considerado en el referido plan.

En efecto si Guanajuato es considerado en las obras de inversión hídrica se estaría en condiciones de brindar lo siguiente:

- Proporcionar ayuda inmediata a los agricultores afectados por la crisis de la sequía.
- Impulsar el desarrollo de medidas de eficiencia hídrica en el sector agrícola.
- Brindar asistencia técnica a los agricultores para mejorar su productividad y aumentar la resiliencia de sus fincas ante futuras sequías.
- Empezar medidas para mejorar la infraestructura hidráulica del estado y aumentar su capacidad de almacenamiento de agua.

Lo que sin duda tendría un impacto significativo en la región, tanto a corto como a largo plazo, a corto plazo, se brindaría un alivio muy necesario a los agricultores afectados por la crisis de la sequía, ayudaría a aliviar el sufrimiento inmediato de los agricultores que habían perdido sus cultivos y medios de subsistencia.

A largo plazo, se abordarían algunos de los problemas subyacentes que llevaron a la crisis de la sequía en primer lugar, la promoción de prácticas eficientes en el uso del agua y el desarrollo de cultivos más resistentes a la sequía lo que ayudaría a mejorar la resiliencia de las fincas a futuras sequías. Además, la construcción de nuevas instalaciones de almacenamiento de agua que beneficiaría a aumentar la capacidad de almacenamiento de agua del estado, que es crucial en el clima árido de la región.

Como ya lo mencioné, la sequía es un problema grave que afecta a muchas regiones del mundo, incluido Guanajuato. Por lo que el presente exhorto se efectúa con la finalidad de que el Gobierno Federal incluya a esta entidad dentro del Plan de Inversión Hídrica para abordar el problema de la sequía en la región.

Al considerar a Guanajuato en el Plan de Inversión Hídrica se obtendría un impacto significativo en la región, brindando asistencia de emergencia a los agricultores afectados por la sequía y abordando algunos de los problemas subyacentes que llevaron a la crisis.

Si bien es cierto que se reconoce el esfuerzo que se está llevando por parte del Gobierno Federal para atender esta problemática, resulta contradictorio que si es de su conocimiento la problemática que se presenta en materia de sequía en Guanajuato, no se hayan realizado los esfuerzos para contemplar a esta entidad en el Plan de Inversión Hídrica.

Resulta necesario hacer más para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sector agrícola de la región. Las políticas y programas que promuevan la eficiencia del agua, el desarrollo de cultivos resistentes a la sequía y la expansión de la infraestructura hídrica del estado serán cruciales para lograr esto, pero si desde un inicio Guanajuato queda excluido de estas políticas, planes y programas para atender la sequía, el futuro para atender esta problemática en Guanajuato no resulta promisorio.

A la luz de lo anterior, hago la siguiente proposición a esta soberanía:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y al C. Germán Arturo Martínez Santoyo, titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a efecto de que se incluya al estado de Guanajuato, en el Plan de Inversión Hídrica, así como en los Programas establecidos para minimizar los impactos ambientales, económicos y sociales que provoca la sequía que presenta la entidad en 2023 e informen a esta soberanía lo concerniente a las acciones implementadas para combatir esta problemática en el estado de Guanajuato.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a 03 de agosto de 2023.

**ATENTAMENTE**



**ESTHER MANDUJANO TINAJERO**